

INFORME DEL GERENTE

PARA: Accionistas de Inmobiliaria Aarsal S. A.

FECHA: Guayaquil, marzo 5 del 2014

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Inmobiliaria Aarsal S. A. y al Art. 263 de la Ley de Compañías, presente a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Comparación de las metas y objetivos.- Siendo el arrendamiento de los tres inmuebles el único rubro de ingreso, este se ha mantenido cubriendo las expectativas fijadas.

Cumpliendo con las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas y de acuerdo a los Estatutos vigente, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones. Debo también destacar la comunicación ágil y oportuna que me mantenido con los Accionistas de la empresa.

Aspectos Administrativos, laborales y legales.- Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que eventualmente han variado de acuerdo a las circunstancias originales por problemas interno o externos ocasionados en el entorno económico de la compañía. En el campo legal, bajo mi administración, he sido cumplidor de todos los ejercicios.

Análisis de la situación financiera.- Reflejamos una utilidad de US\$10.231,19 dólares.

Pongo a disposición de ustedes los demás Estados Financieros y demás documentación contable para su verificación.

Atentamente



Ing. Rodrigo Cevallos Salvador
GERENTE